

## Información Migratoria Nacional

### Denuncian ante la ONU desapariciones de migrantes



El Comité contra las Desapariciones Forzadas de la ONU advirtió sobre patrones preocupantes en México relacionados con la desaparición de migrantes, el reclutamiento forzado y posibles redes de trata de personas, al analizar las acciones urgentes registradas hasta febrero de 2026.

Según los datos del informe, México concentró el 37% de las solicitudes de acción urgente recibidas en el último periodo (40 casos), lo que lo coloca como el país con mayor número de registros recientes en este mecanismo internacional.

Uno de los focos principales señalados por el organismo son las desapariciones en contexto migratorio.

La dependencia de Naciones Unidas documentó al menos 21 acciones urgentes relacionadas con la desaparición de dos grupos de migrantes —principalmente de Cuba y Honduras— ocurridas entre octubre y diciembre de 2024 en Chiapas. Las víctimas fueron vistas por última vez en la comunidad de San José el Hueyate, antes de abordar embarcaciones con destino a Oaxaca, tras lo cual se perdió toda comunicación.

**Sobre estos casos, la ONU recibió señalamientos de posibles vínculos entre agentes del Estado y grupos del crimen organizado, así como indicios de que las autoridades no actuaron de manera inmediata para iniciar su búsqueda e investigación. Hasta la fecha, el paradero de estas personas sigue sin esclarecerse.**

Por otro lado, el Comité registró la desaparición de una joven en Guanajuato en 2025, presuntamente relacionada con explotación sexual, y la de un menor en Jalisco ese mismo año, en un contexto de posible incorporación forzada a grupos delictivos. En ambos casos se reportaron acusaciones de colusión entre autoridades y actores criminales.

En el país, las desapariciones analizadas se concentraron principalmente en Chiapas (30%), seguido de Jalisco (18%), Guanajuato y Sinaloa (12% cada uno), además de Oaxaca, Baja California y Tamaulipas.

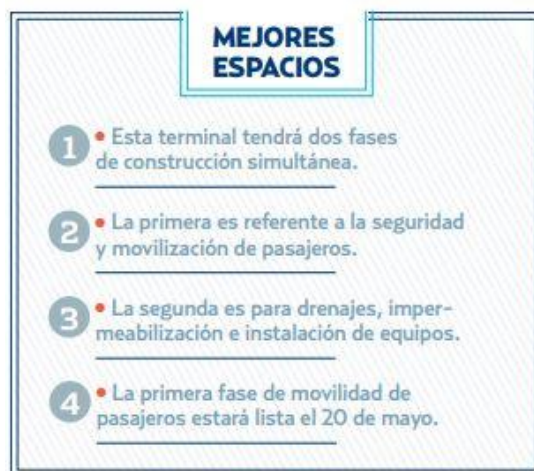
#### *Respuesta institucional*

**Las acciones urgentes activadas por la Organización de las Naciones Unidas en materia de desaparición no necesariamente evidencian un aumento de delitos en México, sino una creciente falta de respuesta institucional que obliga a las familias a recurrir a instancias internacionales, advirtió Michel Cervantes, abogado especialista en desapariciones de Ideas Litigio Estratégico en Derechos Humanos.**

**“Las acciones urgentes son un mecanismo extraordinario de búsqueda (...) al que recurren familias cuando consideran que el Estado no ha realizado las acciones pertinentes para localizar a sus seres queridos”, señaló.**

Tan solo entre septiembre de 2025 y febrero de 2026 se registraron 107 nuevas acciones urgentes, lo que, dijo, refleja una tendencia sostenida: “cada vez más familias acuden a organismos internacionales ante la falta de actuación de las autoridades mexicanas”. [\(Arturo Rojas, \*El Economista, Política y Sociedad\*, p. 30\)](#)

## Alistan AICM de alta seguridad



El Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) avanza aceleradamente en su remodelación, para entregar su primera fase el próximo 20 de mayo, tiempo en donde la seguridad —que incluye siete mil elementos, cámaras con Inteligencia Artificial (IA) y operativo contra ataque— está totalmente garantizada con miras al Mundial de fútbol.

Así lo afirmó el almirante, Juan José Padilla Olmos, director general de la terminal aérea, en entrevista con Alfredo González Castro e Isaías Robles, en el programa A Fuego Lento de Heraldo Radio, tras recordar que para la obra se invertirán en total —en sus dos fases— 10 mil millones de pesos.

Expuso que en la víspera de la celebración del Mundial de Fútbol 2026, el “AICM será todo una zona VIP, de primer mundo”, donde la movilidad y seguridad de los casi cinco millones de visitantes extranjeros, que se estima llegarán a México, contará con toda la protección tecnológica y humana.

Padilla Olmos comentó que “se adquirió tecnología de punta, como cámaras con Inteligencia Artificial, arcos de detección también con tecnología muy alta que nos va a apoyar a detectar desde armas, drogas o artículos que no pueden ser transportados”.

Adelantó que también se tendrá un sistema avanzado de protección antidrones para evitar cualquier incursión aérea no autorizada —dado que se ha registrado el uso de esos aparatos en el mundo— a fin de garantizar el espacio aéreo.

Además, comentó que se contará con siete mil elementos de las diferentes dependencias de protección aeroportuaria como Marina, policía auxiliar del Gobierno de la SSC y la policía privada de la terminal.



“Se van a sumar algunos equipos especialistas en bombas y con cursos antisequestros, para tener tener toda una gama de personas y equipos que atiendan esos problemas”, indicó.

**Incluso, reveló que ya iniciaron operativos en las colonias aledañas al aeropuerto para abatir las tiendas que se dedican al narcomenudeo. “Sumado a que las cámaras con Inteligencia Artificial nos van a ayudar a detectar a personas que ya están siendo boletinadas o que tienen algunas notificaciones de aprehensión”.**

Respecto a la posibilidad de un ataque, el almirante indicó que “no debemos de descuidar, pero más que temor, es un factor y tomar todas las providencias para evitar cualquier tipo de incidentes”.

**En su opinión, los equipos citados —tanto humanos como tecnológicos— son las herramientas necesarias para tomar las precauciones debidas, “no solo este aeropuerto, cualquiera involucrado en recibir delegaciones para este Mundial, como Monterrey, Guadalajara y probablemente Cancún”.**

Respecto a los avances en agilizar trámites migratorios, detalló que hay una reducción en tiempo de espera de 40 minutos a sólo 10, pues se han triplicado los equipos automáticos de pase migratorio; antes se tenían seis, ahora operan 20.

**También los filtros físicos —atendidos por los agentes de migración— aumentaron en número de 10 a 20 por terminal, incluso, se cambió e incrementó el número de bandas para entregar maletas, de 29 a 30.**

Por último, el almirante Juan José Padilla Olmos reveló que el conflicto entre los taxis de aplicación y los de sitio avanza en una solución.

Con los taxistas del AICM dijo tiene una relación contractual y realizan reuniones cada 15 días, con ellos, esperan llegar a un acuerdo y reducción de tarifas para facilitarles su trabajo. Mientras que, los taxis de aplicación tendrán una bahía donde recoger pasaje, aunque estará de entre 300 a 700 metros de distancia. *(Yazmín Zaragoza, El Herald de México, 8 Columnas)*

## **"Mi hijo estaba sano": habla padre de tzotzil que murió bajo custodia de ICE**



*San Cristóbal de las Casas.* Royer Pérez Jiménez, tzotzil de 18 años de edad, llevaba más de medio mes bajo custodia del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés), cuando la madrugada del 16 de marzo fue hallado sin vida en el centro de detención en la ciudad de Moore Haven, en el condado de Glades, en Florida.

**"Murió por un presunto suicidio; sin embargo, la causa oficial de su muerte, sigue bajo investigación", dice el documento emitido por el centro de detención.**

**Pero Manuel, el padre de Royer, no lo cree. "Mi hijo no tenía enfermedades". "Estaba sano", afirma en entrevista con EL UNIVERSAL desde San Juan Chamula, en Chiapas, donde vive.**

Manuel cuenta que, desde que terminó la secundaria, en 2023, Royer estaba decidido a migrar a Estados Unidos, porque había visto que su tío, que vivía en Volusia, Florida, mandaba dinero a su familia. "Yo le dije que no fuera allá; le dije que estaba muy chamaco. Yo no quería que se fuera mi hijo", explica.

**Manuel intentó convencerlo de que esperara a cumplir los 18 años, pero Royer no quiso. El dueño del restaurante donde trabajaba su tío se ofreció a darle trabajo, así que, con apenas 15 años, partió al norte. "Él quería irse y se fue", dice el padre.**

**Manuel no recuerda cuánto invirtió en el viaje de su hijo, pero hace tres años el costo de un viaje a Estados Unidos desde San Juan Chamula era de entre 180 mil a 200 mil pesos, principalmente para el pago a los coyotes.**



Las cosas no salieron como Royer pensaba. Ya en Volusia, se quedó solo, porque su tío fue detenido y deportado.

**Manuel cuenta que su hijo trabajó tres años en el restaurante, pero “no hizo dinero. Cuando llegó (a Florida) estaba muy chamaco y no le pagaban mucho. Le pagaban poquito; por eso no juntó su dinero”.**

**El pasado 22 de enero, elementos de la Oficina del sheriff del condado de Volusia detuvieron a Royer. Él les dio un nombre falso, pero fue descubierto y acusado de “suplantación de identidad y resistencia a la autoridad”. El primero es considerado un delito grave en Estados Unidos. Ese mismo día, el ICE emitió una orden de detención.**

**El 26 de febrero, Royer fue trasladado al centro de detención en Glades. Un documento oficial del ICE, fechado el 18 de marzo, señala que, a su ingreso, Royer “negó cualquier problema o preocupación de salud mental y respondió no a todas las preguntas sobre riesgo de suicidio”.**

**Desde el centro de detención, Royer habló varias veces con su padre. La última de ellas, el pasado 13 de marzo. El muchacho le contó que había tenido audiencia en la corte, pero que no había entendido casi nada de la resolución porque el juez no habló español.**

Manuel afirmó que su hijo le dijo que firmaría su deportación a México, que no tenía alternativas para solicitar su estancia en Florida y que además se había quedado sin abogado porque el que tenía abandonó su caso.

“Mejor mañana (por el sábado 14 de marzo) voy a firmar papeles y me voy para allá (a San Juan Chamula)”, le dijo Royer a su padre.

**El lunes 16 de marzo, Manuel recibió una llamada a su teléfono celular. “Pensé que era mi hijo, porque me llamaron desde la cárcel”, dijo a este diario. Pero no era Royer.**

**“Estoy buscando a un familiar de Royer”, le dijo un funcionario del centro de detención. “Soy su papá”, contestó Manuel. El funcionario soltó de inmediato: “Pasó algo muy grave anoche. (Royer) se murió”.**

Sin digerir la noticia, Manuel preguntó: “¿Cómo que se murió?”. El hombre le explicó que el joven se quedó un rato solo y que “cuando regresamos ya estaba muerto”.

**Manuel habló con el patrón de Royer para contarle lo que le habían dicho. El dueño del restaurante, a su vez, habló al número desde el cual le marcaron a Manuel y preguntó detalles sobre la muerte del joven.**

“Se mató solo”, le dijo el funcionario del centro de detención. Pero Manuel insiste en que su hijo estaba sano.

El cuerpo del joven tzotzil se espera que llegue la próxima semana al barrio Noctic, de la comunidad Rancho Narváez.

Incluyendo a Royer, suman 14 los mexicanos que mueren bajo custodia del ICE o en operativos de control migratorio en Estados Unidos desde 2025. El gobierno mexicano ha pedido explicaciones al de Donald Trump y este lunes se anunció que México se suma, bajo la figura de Amigo de la Corte, a una demanda contra el ICE por las condiciones en los centros de detención de migrantes. ([Fredy Martín Pérez, El Universal, Mundo, p. A13](#))

## Información Migratoria de los Estados

### Chihuahua

#### **Intensifica Migración operativos en maquilas**



El área de Comunicación del INM confirmó que se están realizando estos operativos en la ciudad, pero no dio más detalles sobre los resultados obtenidos en los centros de trabajo, en donde esta semana fueron visibles las acciones debido a la cantidad de vehículos en los que se movilizaron los agentes federales.

El lunes, trabajadores reportaron la presencia de al menos tres unidades, dos camionetas con capacidad para más de una decena de personas cada una, y una pickup en la empresa Wiwynn; mientras que ayer un trabajador del centro de ingeniería ubicado sobre la avenida Hermanos Escobar llamó a El Diario para pedir que se documentara la acción de la autoridad federal.



**En el lugar se observó el ingreso a la empresa de más de 12 agentes federales, quienes arribaron a bordo de tres camionetas tipo van y dos pickup, con los logotipos oficiales del INM y de la Secretaría de Gobernación, pero al cuestionarles el incremento o la mayor visibilidad de los operativos, aseguraron que solamente la oficina de Comunicación puede dar información sobre los operativos que realizan en las empresas.**

**“Nada extraordinario, sólo cumpliendo ellos con su deber”, dijo María Teresa Delgado, vicepresidenta de la AMAC-INDEX Juárez. Consultada ante la presencia del personal de INM en la fábrica Wiwynn el pasado lunes, dijo que es algo común.**

Carlos Noé Hernández, presidente de Canacindra, coincidió en que las autoridades migratorias realizan este tipo de visitas de manera periódica para asegurar el cumplimiento de la normatividad, en relación con la estancia legal de personal extranjero.

**“Para la industria lo más importante es que estas revisiones se lleven a cabo con orden, certeza jurídica y comunicación adecuada, evitando afectar la continuidad operativa de las empresas que cumplen con la ley”, dijo el representante empresarial.**

Reiteró que la industria en este municipio está acostumbrada a operar bajo marcos estrictos y mantiene colaboración con las autoridades, entendiendo que el cumplimiento es un componente clave para la competitividad y la confianza en la frontera.

**“Este tipo de intervenciones por parte del Instituto Nacional de Migración forman parte de las facultades normales de verificación y aplicación de la ley. No se trata de un tema nuevo, ni exclusivo de Juárez ni de la industria maquiladora”, puntualizó.**

Personal del INM explicó que las revisiones a las empresas están a cargo de la subdirección de Regularización y Verificación, pero también indicó que a los llamados Operativos de Verificación Migratoria no es común que acudan varias unidades, como ha ocurrido esta semana.

La Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas de la Secretaría de Gobernación eliminó este año de sus estadísticas la expedición de tarjetas de residencia y tarjetas de visitante por razones humanitarias; mientras que sólo en enero registró el ingreso de 2 mil 133 visitantes extranjeros a Chihuahua por motivos de negocios.

**El INM también reportó 578 personas provenientes de 12 países de América, islas del Caribe y Asia que fueron retenidas durante el primer mes del año en Ciudad Juárez debido a que se encontraban en situación migratoria irregular en México, a diferencia de los nueve casos ocurridos en enero del año pasado. (Alejandro Vargas y Hérika Martínez, *El Diario de Juárez Impreso*, 8 Columnas)**

## **Cuestionan organizaciones riesgo de una nueva tragedia**



**A 14 meses del cierre de la frontera de Estados Unidos para los solicitantes de asilo, y con más de mil personas de origen extranjero que ya viven en la ciudad, organizaciones sociales hicieron un llamado a la comunidad para recordar que Juárez es una frontera conformada por la multiculturalidad.**

**“Retomemos la solidaridad con las personas en condiciones vulnerables, como aquellas que no cuentan con redes en la localidad”, pidieron el Servicio Jesuita a Refugiados México (JRS México), el Instituto Fronterizo Esperanza (Hope), la Casa del Migrante en Juárez y Derechos Humanos Integrales en Acción (DHIA).**

**A tres años del incendio ocurrido en el Instituto Nacional de Migración (INM), cuestionaron que “si el Estado no reconoce enteramente su responsabilidad en estos hechos; si la cobertura mediática continúa posicionando al de afuera, al extranjero, como ilegal; si la comunidad continúa sin reconocer que la movilidad humana es un proceso natural y protegido desde los derechos humanos, ¿qué tan lejos estamos de que ocurra la próxima tragedia?”.**

*Piden participar en toma de decisiones*

**A través de un comunicado conjunto, las organizaciones pidieron también a la comunidad que reconozca la conformación de la ciudad basada en la movilidad humana y la multiculturalidad; que participe en la toma de decisiones que afectan como comunidad, incluyendo la orientación de las políticas públicas, y transforme la indignación en acciones concretas y organizadas que fortalezcan el derecho a la verdad, la justicia y reparación para las víctimas.**

“Sostengamos en el tiempo la memoria de las personas fallecidas, sobrevivientes y seres queridos afectados por esta tragedia, así como la memoria de las miles de víctimas a lo largo de la historia de nuestra ciudad. La memoria está en nuestras manos”, pidieron a los fronterizos.

**También hicieron un llamado al INM para hacer reformas a la Ley de Migración con perspectiva de derechos humanos, “más allá de cambios superficiales como pintar estaciones y quitar temporalmente candados, sino cambios estructurales en el sistema de migración mexicano”.**

Y al Municipio de Juárez lo exhortaron a realizar acciones afirmativas que promuevan la participación social y la toma de decisiones informadas, con enfoque de derechos y multiculturalidad, como lo es la instalación del Consejo Consultivo de Movilidad Humana.

*Viven mil extranjeros aquí*

**De acuerdo con el sacerdote Guillermo Morton, del Ministerio para Migrantes de la Sociedad Misionera de San Columbano, cerca de mil personas que se quedaron varadas hace un año en Ciudad Juárez, tras el cierre de la frontera de Estados Unidos, buscan regularizarse en México con ayuda del propio ministerio católico y del Instituto Federal de Defensoría Pública (IFDP). (Hérika Martínez Prado, *El Diario de Juárez Impreso, Panorama*, p. 3ª)**

## **Mundial de Fútbol, FIFA 2026**

**Futbol. Filas para las visas ponen a prueba FIFA Pass**





Ante las largas filas en las oficinas consulares para la renovación de visas, con fechas a mediados de 2027, el FIFA Pass se convierte en una opción viable para que los viajeros reduzcan el tiempo de espera y accedan a los partidos del Mundial, informó BAI Capital, que añadió que no es una categoría de visa, sino un mecanismo de cita acelerada. El gobierno de Estados Unidos ha desplegado más de 400 funcionarios para agilizar las citas. *(Octavio Hoyos, Milenio, Negocios, p. 14)*

## **Capacitan a policías en atención consular**

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) fueron capacitados por la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) para garantizar la protección y seguridad de las Misiones Extranjeras y funcionarios con motivo del Mundial de Fútbol en México.

Participaron un total de 149 elementos pertenecientes a las Subsecretarías de Operación Policial, de Control de Tránsito, de Participación Ciudadana y Prevención del Delito, de la Policía Auxiliar (PA), de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) y de la Universidad de la Policía.

Cuenta con privilegios e inmunidades establecidos conforme a la Convención de Viena sobre las Relaciones Diplomáticas en 1961 con el objetivo de dar beneficios legales, en este caso de México, para que diplomáticos y misiones realicen sus funciones de manera independiente y eficaz.

Esto sin tratarse de un beneficio personal, sino para que desempeñen adecuadamente su papel en el país que visitan, se establece.

La Capital es sede de 86 embajadas y 42 representaciones de Organismos Internacionales, así como de Consulados Generales, Consulados Honorarios y Oficinas Consulares por el encuentro deportivo próximo.

"Debido a la colaboración entre la SSC, a través de la Coordinación de Asuntos Internacionales, y la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), se percibió la necesidad de capacitar a las y los policías de la Ciudad de México, sobre Privilegios e Inmunidades de las Misiones Extranjeras", informó la SSC.

El curso fue impartido por personal de la SRE a través de la Dirección General de Protocolo y la Consultoría Jurídica sobre herramientas para ofrecer mejor atención a la comunidad diplomática y consular.

También se presentó el marco jurídico internacional y nacional, información sobre la estancia de los diplomáticos acreditados en el País y mecanismos para verificar su estatus.

"La SSC continúa con la capacitación constante de su personal, para que cuenten con herramientas para brindar una mejor atención a la comunidad diplomática y consular de nuestro País", detalló la dependencia. (*Viridiana Martínez, Reforma, Ciudad, p. 2*)  
(*Redacción, 24 Horas, CDMX, p. 8*)

## Información Migratoria Internacional

### Estados Unidos

### **Migrantes bajo custodia de ICE disparan solicitudes de apoyo legal por "violación de derechos"**



**Incomunicados y sometidos a detenciones que pueden prolongarse por meses, migrantes que caen en manos del Servicio de Migración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) sufren la saturación de los centros de detención, tanto en las condiciones de su internamiento como en la defensa legal que reciben.**

*Casos de migrantes en situaciones vulnerables se duplica*

**“Llegan ahí, al centro de detención. Hay el doble o el triple de la población de la que debe de estar en esos centros; están sobresaturados. Es difícil hablar con la familia, conseguir un abogado es costoso, la comida está fatal, no hay atención médica. Es horrible. Todos los días está peor”, afirma Jodi Goodwin, ex abogada del Tribunal de Inmigración del Departamento de Justicia de Estados Unidos, y quien ha atendido cientos de casos por al menos 20 años en McAllen, Texas.**



**Debido a las nuevas políticas migratorias del líder republicano, Donald Trump, se estima que hay unos 60 casos diarios de migrantes que buscan ayuda tras ser detenidos y procesados por el ICE. Se trata de casi el doble de lo que había atendido en administraciones pasadas.**

De acuerdo con la abogada, este es un fenómeno que se replica en decenas de despachos jurídicos dedicados a la atención de personas migrantes.

**Actualmente, hay más de 170 mil personas que se encuentran bajo custodia del ICE, según Roberto Velasco, subsecretario para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores, el nivel más alto registrado desde la creación de la agencia en 2003. De ellos, al menos 13 mil 722 llevan bajo su custodia más de seis meses, de acuerdo con datos de la cancillería mexicana.**

**Organizaciones civiles indican que en la mayoría de los casos los detenidos no tienen acceso a derechos básicos como asesoría legal, comunicación con sus familiares, áreas de descanso y aseo o asesoría consular.**

“No tienen suficiente atención médica, acceso a agua potable, comunicación con sus familiares. No hay duda de que habrá más muertes”, afirma con contundencia la abogada.

#### *Mexicanos muertos bajo custodia de ICE*

**Desde enero de 2015, al menos 37 personas han muerto bajo custodia de la agencia de inmigración, entre ellas 14 ciudadanos mexicanos. El caso más reciente, el de José Guadalupe Ramos Solano, quien falleció en el centro de procesamiento de datos de Adelanto, California, el miércoles 25 de marzo.**

**Antes de él, Roger Pérez Jiménez, un joven originario de Chiapas de tan solo 19 años, murió el 16 de marzo, en el Centro de Detención del Condado de Glades, en Florida. De acuerdo con el ICE, se presume que el joven falleció por un presunto suicidio, aunque la familia insiste en una investigación más exhaustiva.**

**A estos casos se suma el de Alberto Gutiérrez Reyes, un connacional de origen veracruzano que falleció el 27 de febrero en el Centro de Detención de Adelanto en California tras solicitar en repetidas ocasiones atención médica, pues padecía diabetes. A un mes de su muerte, su familia sigue exigiendo justicia.**

“Cuando sale algo que los hace ver mal, harán todo lo posible para encubrirlo. Si la narrativa es que fue suicidio, entonces ellos seguirán con eso y van a inventar todas las evidencias para eso”, acusa Goodwin.

“Ellos tienen una serie de políticas que deben de seguir para atender a los migrantes, pero solo no lo hacen”, indica.

**Es así que las familias de migrantes deben dejar de lado el dolor por la pérdida para encaminarse a un reto mayor.**

**Recopilar la mayor información y evidencia, afrontar el retraso de las audiencias en las cortes o tratar de costear las defensas privadas, que pueden alcanzar hasta los 300 dólares por hora —hasta 5 mil pesos mexicanos—, son solo algunas de las complicaciones que pueden llegar a afrontar para tratar de acceder a la justicia.**

“Lo que yo le sugiero a una familia si un miembro muere bajo la custodia de ICE, es que de inmediato consiga un abogado y él le avise a los fiscales de la Oficina del Procurador General, perteneciente al Departamento de Justicia. Una vez que ellos están avisados, legalmente tienen que preservar las evidencias. Con eso por lo menos, en algún litigio, puede demostrar que desde el inicio estaban notificados y que no pueden destruir las evidencias”, recomienda la abogada. [\(Patricia Olivares, Milenio Online\)](#)

## **Refuerza EU control migratorio**



**Estados Unidos empezó la construcción de un segundo muro fronterizo en la zona limítrofe entre Mexicali, Baja California, y Caléxico, California. [\(Foto Juan Hernández, La Jornada, Política, p. 6\)](#)**

**“Queremos al ICE fuera de los campos de futbol, de nuestros corazones y mentes”**



**“¡Empujen!” “¡Presionen!” “¡Bien hecho!”** Mientras el entrenador voluntario de futbol gritaba palabras de motivación, una de sus jugadoras empujó el balón más allá de la portera del equipo contrario y lo metió en la red, lo que hizo que la banda estallara en vítores.

Esta fue la escena el domingo en Portland, Oregon, en un torneo de futbol que su organizador bautizó como la Copa del Mundo para Niñas Migrantes y Refugiadas. El defensor comunitario Som Subedi, un migrante de Bután, creó el torneo para ayudar a brindar una sensación de alegría y unidad en medio de las operaciones federales de control migratorio que han afectado a las familias de las jugadoras.

**“ICE y la aplicación federal de la ley deben estar fuera de nuestros estacionamientos, fuera de nuestros campos de futbol y, lo más importante, fuera del miedo en nuestros corazones y mentes”**, manifestó Subedi durante la ceremonia de apertura, usando el acrónimo del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas.

Subedi pertenece a los Ihotshampa, grupo étnico de habla nepalí que fue blanco de las autoridades butanesas a principios de la década de 1990. Vivió durante años en un campamento de refugiados en Nepal y llegó a Portland en 2008, y con el tiempo se convirtió en ciudadano de Estados Unidos.

**“Esto es más que una competencia. Es más que futbol”**, comentó a The Associated Press. **“Esto un evento comunitario para que se sientan valoradas y bienvenidas.”**

Los temores por la aplicación federal de las leyes migratorias se han apoderado de los deportes juveniles en todo el país.



**El otoño pasado, la Oregon Youth Soccer Association anunció la cancelación o reprogramación de varios partidos en Portland por preocupaciones sobre agentes migratorios en parques, informó The Oregonian/OregonLive.**

**La aplicación de las leyes migratorias, encabezada por el gobierno del presidente Donald Trump, se disparó en el noroeste del Pacífico el otoño pasado, acercándose al máximo histórico observado durante el primer gobierno de Obama, según datos publicados por el Center for Human Rights de la Universidad de Washington. En Oregon, el aumento hizo que casi mil 200 personas fueran arrestadas de octubre a diciembre.**

**El edificio de ICE en Portland ha sido escenario de protestas persistentes contra la ofensiva migratoria del gobierno desde junio pasado, incluidos meses de manifestaciones nocturnas.**

**Algunas de las jugadoras del torneo –de entre 10 y 18 años y cuyas familias provenían de países que van desde México hasta Somalia y Myanmar– se han visto afectadas directamente por la ofensiva migratoria. Valeria Hernández, de 15 años, contó que su hermano fue deportado a México a finales del año pasado. “Me derrumbé en ese momento. Estaba muy triste”, mencionó a AP con la voz entrecortada. “Era mi mejor amigo”.**

Se volvió más difícil ir a los entrenamientos, ya que su hermano solía llevarla en auto. Él era su principal inspiración para jugar fútbol, explicó, y añadió que le envió una foto del torneo antes de su primer partido.

**El propio Subedi relató que su hija, de 11 años, tuvo miedo de ir al entrenamiento de fútbol después de que se reportara la presencia de agentes migratorios cerca de su escuela el invierno pasado. Él le mostró que lleva consigo su Real ID y su pasaporte, pero aun así ella estaba nerviosa.**

**Para ayudar a crear una sensación de seguridad en el torneo, estuvieron presentes agentes de dos departamentos de policía y un grupo local de derechos de los migrantes. Bajo la ley de santuario de Oregon, la policía local tiene prohibido ayudar en la aplicación federal de las leyes migratorias.**

Contar con una multitud de simpatizantes y familias también contribuyó al ambiente de seguridad, añadió. *(Ap, La Jornada, Deportes, p. 12ª)*

## Seguridad

### Objetan ciudadanía de sucesor de *El Mencho*

**REWARD**  
OF UP TO  
**\$5,000,000.00 USD**  
FOR INFORMATION LEADING TO THE ARREST AND/OR CONVICTION OF:

**Juan Carlos Valencia Gonzalez**  
a/k/a "Pelón"  
+1-213-237-9990  
SUBMIT TIPS TO  
Phone

**MENCHOTips@dea.gov**

Christopher Landau, exembajador de Estados Unidos en México y actual subsecretario de Estado, puso en duda que Juan Carlos Valencia González, identificado como El Pelón o El 03, y posible sucesor de Nemesio Oseguera El Mencho en el Cártel Jalisco Nueva Generación, cuente con nacionalidad estadounidense, esto pese a reportes oficiales que lo ubican como originario de ese país.

El funcionario lanzó un mensaje directo a través de redes sociales: “No creo, por ejemplo, que El Pelón, aparente nuevo jefe del sanguinario del CJNG en México, sea ciudadano estadounidense simplemente porque —así se ha reportado ampliamente— nació en California. Nuestra Constitución no es un pacto suicida”.

Juan Carlos Valencia González es hijo de Rosalinda González Valencia, esposa de Nemesio Oseguera Cervantes, lo que le abrió acceso a decisiones estratégicas y a redes internas de operación dentro del Cártel Jalisco Nueva Generación.

Reportes de inteligencia en ambos países indicaron que Valencia González nació el 12 de septiembre de 1984 en el condado de Tulare, ubicado en el centro de California, por lo que el Departamento de Justicia estadounidense lo considera con doble nacionalidad. Aun así, el exembajador Landau rechazó que ese dato baste para reconocerle ese estatus jurídico y sostuvo que el criterio constitucional exige condiciones adicionales.



Los comentarios de Landau se enmarcaron a tan sólo unas horas de que la Corte Suprema de Estados Unidos inicie una audiencia clave para discutir el alcance de la ciudadanía automática por nacimiento. El caso concentró atención, porque podría modificar uno de los principios más arraigados del sistema legal estadounidense.

El debate que analizará la Corte Suprema surgió a partir de una orden ejecutiva promovida por el presidente Donald Trump, la cual busca eliminar el reconocimiento automático de ciudadanía estadounidense a hijos de padres sin residencia legal. La resolución del máximo tribunal podría redefinir ese derecho histórico y abrir un precedente con implicaciones tanto jurídicas como políticas en la relación bilateral con México.

A diferencia de interpretaciones tradicionales, el subsecretario Landau defendió una lectura restrictiva de la Enmienda 14 de la Constitución estadounidense. Según su postura, la norma no otorga ese derecho de forma automática a cualquier persona nacida en territorio estadounidense, sino únicamente a quienes están plenamente sujetos a su jurisdicción.

Organizaciones civiles, abogados y exfuncionarios sostuvieron que limitar ese derecho rompería con más de un siglo de interpretación constitucional.

**Advirtieron que una modificación en ese sentido podría generar incertidumbre jurídica para millones de personas nacidas en territorio estadounidense, además de tensiones diplomáticas con países de la región.**

Landau subrayó en su publicación que la ciudadanía no debe distribuirse sin condiciones: “Esas palabras claves impiden que la enmienda reparta la preciosa ciudadanía estadounidense como dulces a hijos de extranjeros, quienes por definición no están domiciliados en nuestro gran país, y no disfrutan de los lazos de la lealtad requeridos hacia él. La ciudadanía es la base misma de nuestro orden legal y social” concluyó. ([Elizabeth Hernández, La Razón, México, p. 10](#))  
([Ángel Hernández, Milenio, Justicia, p. 7](#))

## **No viajar a la región, insta SRE**

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) indicó ayer que se mantiene vigente la recomendación de no viajar a Medio Oriente mientras prevalezca la guerra, y reiteró que sus representaciones continúan disponibles para brindar asistencia y protección consular a los connacionales que lo requieran.

Indicó en redes sociales que, desde el pasado 28 de febrero –cuando empezaron los bombardeos de Estados Unidos e Israel contra Irán–, el personal diplomático mexicano ha operado una estrategia de apoyo y asistencia consular que ha permitido la evacuación de mil 545 paisanos (10 más que en el último informe, correspondiente al 23 de marzo), residentes y turistas.

Expresó su reconocimiento al personal diplomático que ha acompañado a los mexicanos que decidieron salir de la zona. *(De la Redacción, La Jornada, Mundo, p. 22)*  
*(Enrique Sánchez, Excélsior, Global, p. 20)*  
*(Redacción, La Razón, México, p. 3)*

### Dueño de Tesla sufre un secuestro exprés



Un hombre fue víctima de un intento de robo tras detenerse a ayudar a unos individuos que le solicitaron auxilio vial en calles de la alcaldía Cuauhtémoc; por este hecho, hay un sujeto de origen peruano detenido.



**La carpeta de investigación CI-FIDDS/E/UI-1 C/D/00078/03-2025 señala que el afectado circulaba en su vehículo de la marca Tesla sobre la calle Coahuila, colonia Roma Norte, cuando dos hombres le hicieron señas. Los individuos estaban a un costado de un vehículo color gris y, cuando la víctima se les emparejó, le dijeron que su llanta tenía un desperfecto.**

El conductor del Tesla se orilló y, al quitar los seguros de las puertas para descender y apoyarlos, un tercer sujeto subió a los asientos traseros y lo amagó con un arma de fuego.

**El sospechoso lo amenazó y le exigió dinero a través de transferencias bancarias y la compra de tarjetas de regalo en una tienda departamental ubicada en Polanco, por lo que se dirigieron a esa zona.**

“Si gritas, te mato”, amenazó el presunto delincuente al automovilista de 57 años. Sin embargo, la aplicación de su banco se bloqueó por los movimientos inusuales. Ante esto, el agresor le exigió al afectado que llamara a un familiar para pedir dinero. La víctima llamó a su esposa, quien, tras colgar, se comunicó con las autoridades e informó que tenía la ubicación en tiempo real de su marido.

**Gracias a ello, autoridades desplegaron un operativo en la avenida Presidente Masaryk, donde resguardaron a la víctima y detuvieron al probable responsable, identificado como Juan Manuel “N”, de origen peruano. (Iván Mejía, *Excélsior, Comunidad*, p. 18)  
(Viridiana Martínez, *Reforma, Seguridad*, p. 4)**